

CONTRATO MANTENIMIENTO

PERSONAL A SUBROGAR

DATOS APORTADOS POR LA EMPRESA, FECHA: MAYO 2023

Iniciales empleado	Grupo según convenio	Categoría Profesional	Puesto en el contrato	Género	Situación actual del trabajador (1)	Jornada (%)	Tipo contrato (2)	Código contrato (3)	Antigüedad	Salario Bruto Anual (4)	Pactos en vigor aplicables	Seg.Social empresa anual	Costes laborales totales	Centro en el que está prestando el servicio
JS	1	Licenciado Grado	Jefe de Servicio	Masculino	Activo	100%	Indefinido	189	24/02/2022	38.400,00	-	12.288,00	50.688,00	Distrito Arganzuela
RM	2	Técnico	Encargado	Masculino	Activo	100%	Obra y servicio	401	26/08/2019	39.552,00	222,00	13.447,68	52.999,68	Distrito Arganzuela
PC	2	Técnico	Polivalente-Electricista	Masculino	Activo	100%	Obra y servicio	401	08/03/2021	26.814,00	204,00	9.116,76	35.930,76	Distrito Arganzuela
TF	2	Técnico	Polivalente-Albañil Cerrajero	Masculino	Activo	100%	Obra y servicio	401	07/10/2019	26.814,00	222,00	9.116,76	35.930,76	Distrito Arganzuela
RG	2	Técnico	Polivalente-frigorista, calefactor	Masculino	Activo	100%	Obra y servicio	401	30/01/2020	26.814,00	384,00	9.116,76	35.930,76	Distrito Arganzuela
DM	2	Técnico	Polivalente-frigorista, calefactor	Masculino	Activo	100%	Indefinido	100	18/01/2010	26.728,00	240,00	8.552,96	35.280,96	Distrito Arganzuela
IB	2	Técnico	Polivalente-fontanero	Masculino	Activo	100%	Obra y servicio	401	02/09/2019	26.814,00	-	9.116,76	35.930,76	Distrito Arganzuela
AE	3	Técnico auxiliar	Polivalente-bombero	Masculino	Activo	100%	Indefinido	100	27/04/2011	28.082,00	222,00	8.986,24	37.068,24	Distrito Arganzuela
PM	3	Técnico auxiliar	Polivalente-electricista	Femenino	Activo	100%	Indefinido	189	02/09/2019	26.174,00	-	8.375,68	34.549,68	Distrito Arganzuela
DL	3	Técnico auxiliar	Jardinero	Masculino	Activo	100%	Obra y servicio	401	07/08/2019	26.174,00	-	8.899,16	35.073,16	Distrito Arganzuela
RV	3	Técnico auxiliar	Jardinero	Masculino	Activo	100%	Indefinido	100	02/09/2019	26.174,00	222,00	8.375,68	34.549,68	Distrito Arganzuela

- (1) Indicar además de la situación las reducciones de jornada por cuidado de hijos
- (2) fijo, indefinido, obras y servicio, otros.
- (3) Señalar código del contrato y en caso de contrato de sustitución indicar el motivo de la misma
- (4) Incluyendo todos los conceptos retribuidos: Costes salariales, extrasalariales y plus de antigüedad

CERTIFICO:

Bajo mi responsabilidad que, son veraces los datos relacionados en el presente listado de personal asignado al contrato y que he facilitado toda la información de la que tengo conocimiento a fecha de hoy.

En caso de falsedad de la documentación presentada incurriría en delito de falsedad documental regulada en el Título XVIII capítulo II del código penal.